

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRACTOASIA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito D.M., el 1 de abril de 2020 a las 9:00 am en las instalaciones de la compañía TRACTOASIA CIA. LTDA., ubicada en la calle Urcesino Baquero N16-99, en el sector Puembo, se reúnen sus accionistas Jorge Antonio Proaño Dollera (90%) y Luis Alejandro Santillán Vascones (10%), ambos por sus propios y personales derechos, deciden por unanimidad reunirse para tratar los siguientes puntos:

1. Aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico 2019.
2. Aprobación del Balance General y Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico 2019.
3. Resolver el futuro de la situación por la cual está atravesando la compañía.

En este ejercicio fiscal no existen utilidades por repartir y los años anteriores solo han generado pérdidas, por esta razón la Junta resuelve aprobar Balances e informe del Gerente y vender la compañía y de no ser el caso se iniciará con los trámites en la Superintendencia de Compañías para la disolución de la misma.

Sin mas puntos a tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que luego de ser reinstalada la reunión y leída a los asistentes, es por estos aprobada en su totalidad, sin modificación alguna, se procede a dar por terminada la reunión siendo las 10:00 am.



Jorge Proaño Dollera,
Accionista/ Gerente